



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE ROZADOS (SALAMANCA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso provisional de suelo urbanizable sin ordenación detallada, sector 2B, para una nave para maquinaria agrícola en la parcela 5148 del polígono 501, Las Pozas, en el término municipal de San Pedro de Rozados (Salamanca). Expte.: 137/2024.

En este Ayuntamiento se tramita expediente de solicitud de autorización de uso provisional en suelo urbanizable, Sector 2B, con arreglo a los siguientes datos:

Órgano que acuerda la información pública: Alcaldía.

Fecha del Acuerdo: 29 de agosto de 2024.

Expediente sometido a información pública: autorización de uso provisional en suelo urbanizable sin ordenación detallada para ejecución de nave para maquinaria agrícola en el término municipal de San Pedro de Rozados (Salamanca).

Ámbito de aplicación: polígono 501, parcela 5148 Las Pozas (Referencia catastral) 37293A501051480000AM Suelo urbanizable Sector 2B.

Identidad del promotor: Laureano Porras Gala.

Duración del período de información pública: 20 días hábiles.

Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta:

- Ayuntamiento de San Pedro de Rozados. Secretaría. P/ Mayor, 1.
- De lunes tarde y jueves mañana, hábiles, de 16.30 a 20,00 horas y de 9.30 a 12.30 horas.
- <http://sanpedroderozados.sedelectronica.es>



De conformidad con lo previsto en el Art. 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se abre un trámite de información pública, mediante la inserción de este anuncio en el B.O.C. y L., sede electrónica municipal, tablón de anuncios del Ayuntamiento y diario La Gaceta de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la última publicación, durante dicho plazo los interesados podrán consultar toda la documentación que integra el expediente y presentar alegaciones, sugerencias, informes o cualquier otro documento que estimen conveniente.

San Pedro de Rozados, 29 de agosto de 2024.

El Alcalde,

Fdo.: JORGE RINCÓN GARCÍA